



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Dirección Provincial de Educación Superior

DISPOSICIÓN N° 524/2019

NEUQUÉN, 7 de octubre de 2019

VISTO:

La Resolución N° 1812/2003 y N° 722/2017 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén y la Disposición N° 051/2013 de la entonces Dirección General de Nivel Superior y la nota 296/2019 del Instituto de Formación Docente N° 9 "Paulo Freire" de Centenario;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 1812/2003 autoriza la implementación de acciones de Extensión y define los requisitos que deben implementarse para su presentación ante la Dirección Provincial de Educación Superior;

Que por Disposición N° 051/2013 se reglamentaron los requisitos fijados por la Resolución N° 1812/2003;

Que la Resolución N° 0712/2015 establece que las funciones del Sistema Formador y de la Formación Docente como parte constitutiva del nivel de Educación Superior serán prioritariamente la Formación Docente Inicial Institucionalizada, la Formación Docente Continua, el Apoyo Pedagógico a Escuelas, la Extensión y la Investigación Educativa produciendo saberes específicos y especializados;

Que a través de la nota 296/2019, el Instituto de Formación Docente N° 9 "Paulo Freire" de Centenario eleva Proyectos de Extensión para su Aval;

Que es responsabilidad de la Dirección Provincial de Educación Superior emitir el aval a los proyectos de Extensión elevados para tal fin;

Que es necesario dictar la norma pertinente;

Por ello:

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

D I S P O N E

- 1°) **OTORGAR** Aval al proyecto presentado por el Instituto de Formación Docente N° 9, cuyo informe integra el Anexo I de la presente norma.
- 2°) **REGISTRAR**, por la Dirección Provincial de Educación Superior practicar las notificaciones de rigor, conforme a la Circular N° 002/2019 DPES. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

Fdo.) Prof. Graciela VIARD



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Dirección Provincial de Educación Superior

DISPOSICIÓN N° **524/2019**

ANEXO I

**PROYECTOS DE EXTENSIÓN DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE
N°9 "PAULO FREIRE"**

Título	Primer Encuentro de Extensión e Investigación desde la Lengua y la Literatura en el Nivel Medio
Temática	La Lengua y la Literatura en la Escuela Secundaria – Didáctica de la Lengua y la Literatura - Nueva Escuela Secundaria Neuquina - Bibliotecas populares y públicas – Visibilización de poetas y periodistas locales – ESI y Literatura - La literatura en la cultura digital
Coordinación	Lavallén Kenny, M. Clara - Salmén, S. Vanesa - Fuentes, A. Rodrigo - Villegas, Daniela R. <u>Referente de estudiantes:</u> Ulloa, Laura - Gómez, Carla - Gallardo, Eugenia - García, Malén
Destinatarios/as	Docentes de Lengua y Literatura de Nivel Secundario Docentes de todos los niveles Estudiantes del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Público en general
Metodología/Modalidad	Encuentro / Semipresencial
Horas Acreditables	27 hs. cátedra
Cronograma	18 horas cátedra Presenciales: Jueves 10 de Octubre de 8 a 20 hs. 9 horas cátedra Semipresenciales: Elaboración de trabajo práctico individual – Lectura de corpus bibliográfico previo al encuentro <u>Expositores/as Invitados/as:</u> Equipo Provincial ESI - Tanta Ceniza Editora (editorial independiente y autogestiva) - Patricia Olea (Esp. en Educación y Nuevas Tecnologías y Doctoranda en Educación – UNCo y Fundación ELIC sede Cipolletti) - Rolando Bonato (Doctor en Letras – UNCo) - Sandra Cvejanov (Mg. en Lingüística – UNCo) - Ricardo Costa (Poeta) - Ricardo Fonseca (Prof. Lengua y Literatura – Poeta y Escritor) - Etherline Mikeska (Poetisa y Escritora) - Adriana Trecco (Esp. en Literatura Hispanoamericana – Poetisa) - Mauricio Barreto (Pte. Biblioteca Fonseca) - Teresa Vidal y Felicito Valenzuela (Referentes Biblioteca San Patricio del Chañar) - Sara Riquelme (Prof.Lic. en Lengua y Literatura – Esp. En Historia Contemporánea - Referente Biblioteca Villa Obrera – ISFD N°6) - Adriano Calalesina (Periodista) - María Gabriela Sánchez (Esp. en Lectura



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Dirección Provincial de Educación Superior

DISPOSICIÓN N° 524/2019

	<p>Escritura y Educación – ISFD N°11) - Prof. Gilda Correa - Mirta Córdoba (artista plástica) - Silvia Rodríguez (C.P.E.M. 50 y E.P.E.T 2) - María Elena Noli (C.P.E.M. 71 e I.F.D. 9) - Graciela Acuña y Fernanda D'Argenio (E.P.E.T. 2 e I.F.D. 9) - Jefes/as de Departamento de Lengua y Literatura de Escuelas Secundarias - Estudiantes de primer y segundo año del profesorado de Lengua y Literatura del I.F.D. N° 9 - Jordi Aguiar Burgos (Prof. en Letras – Periodista – Escritor - Subsecretaría de Derechos Humanos - Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Neuquén) - Omar Alvarez (Escritor) - Griselda Fanese, Pablo Pellejero y Emilse Kejner (Equipo de cátedra de Teoría y práctica de la lectura y escritura I y II de la Facultad de Humanidades - UNCo)</p>
Observación	<p>Participan: Universidad Nacional del Comahue - C.P.E.M. N°71, N° 1 y N° 50 - Bibliotecas populares de Villa Obrera, Fonseca y de San Patricio del Chañar</p>